



**Titulo de la tesis:** “La política de las reformas previsionales (1993-2005)”

**Doctoranda:** Rulli Mariana

**Directora de tesis:** Mg. Rosalía Cortés - Groisman Fernando

### **Resumen**

En las últimas tres décadas, el sistema previsional argentino fue reformado en dos etapas diferentes. En 1993 mediante una reforma estructural que implementó un sistema mixto (combinando un pilar de reparto estatal y un pilar de capitalización privado). Y entre 2003-2008, a través de un proceso de re-reformas que flexibilizó las condiciones de acceso al sistema y luego lo nacionalizó. Esta tesis analiza de los factores económicos y políticos que contribuyen a explicar las mencionadas reformas, poniendo énfasis en el contexto socio-económico y en las relaciones de fuerzas entre los distintos actores políticos y sociales que intervienen imponiendo sus límites y alcances.

Se concluye que ambas reformas fueron impulsadas y condicionadas por restricciones económicas y/o financieras y promovidas con una fuerte decisión desde el Poder Ejecutivo pero con diferencias en sus respectivos contextos socio-económico y en procesos políticos de debate y de formación de consensos políticos que afectaron y delimitaron –en cierto modo- los objetivos de las mismas reformas. Asimismo, se plantea que ni el sistema mixto implementado en 1994 ni el SIPA creado después de la estatización de 2008 trascendieron la lógica bismarckiana del sistema previsional. También se explica que el movimiento pendular *Estado-mercado-Estado* del sistema en las últimas tres décadas no ha abordado eficazmente sus problemas crónicos y estructurales: déficit, insostenibilidad y cobertura no universal.

Finalmente, se presentan reflexiones para futuras investigaciones y para la agenda previsional argentina. La primera es que una reforma integral del sistema es necesaria. La segunda, que para trascender el ritmo pendular de reformas procíclicas del que ha dado cuenta esta investigación, el debate debería considerar las raíces de las restricciones económicas y financieras que lo condicionan: un sistema tributario regresivo y una deuda soberana que ahoga el espacio fiscal necesario para asegurar la realización de los derechos económicos y sociales. La actual crisis financiera global y las medidas de austeridad que están siendo implementadas ofrecen una ventana de oportunidades para avanzar con este debate.